La República de Colombia y en su nombre la

Institución Educativa La Graciela

Tuluá - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según
Resolución No. 310-056.308 del 18 de junio de 2008,
Confiere a

Esteban Aguiar Henao

Identificado(a) con T.I No. 90123061267 Expedida en Tuluá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica de acuerdo al P.E.I. y el Programa "Todos somos Tuluá" Educación Formal para Jóvenes y Adultos, en Ciclos Lectivos Especiales Integrados C.L.E.I. según los planes y programas vigentes conforme al Decreto 3011 de 1997.

Alcalde

[illegible] Eduardo Palau Salazar

Secretaria de Educación

Luz Mery Sánchez Sepúlveda

Rectora,

Etsadelina Ayala Rengifo

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 002 Folio No. 011 Diploma No. 002-08

Dado en Tuluá,

a 13 de diciembre del año 2008

"LA GRACIELA"
TULUÁ - VALLE DEL CAUCA

Inscripción

Jornada

Acta de Grado

En la ciudad de Tuluá a los 13 días del mes de Diciembre de 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA GRACIELA"**, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media **ACADÉMICA** y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **ACADÉMICA**, según Resolución No. 310-056.308 del 18 de Junio de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al **Programa Educación para Jóvenes y Adultos "Todos Somos Tuluá"**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO
PROGRAMA TODOS SOMOS TULUÁ

al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

ESTEBAN AGUIAR HENAO
T.I. 901230-61267 DE TULUÁ

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 015 de fecha 13 de Diciembre de 2008, que consta de 51 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de BRAHIAN AGUIAR HENAO y cierra con el nombre de DIANA MILENA YATE

Firmada y sellada por Mag. EVADELINA AYALA RENGIFO (Rectora) y ASTRID YOLIMA RIVERA RIVAS (Secretaria).

Dada en Tuluá, el 13 de Diciembre de 2008.

Rectora,
C.C. No. 31.191.646 DE TULUÁ

Secretaria,
C.C. No. 66.728.893 DE TULUÁ

F. AZUERO

La República de Colombia

y en su nombre

Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Centro Nacional de Capacitación Laboral.

CENAL®

CENTRO NACIONAL DE CAPACITACIÓN LABORAL

Con licencia de funcionamiento resolución *184* y registro de programa mediante resolución *771*, emanada por la Secretaría de Educación Municipal de *Tuluá*, expide este certificado de

Conocimientos Académicos a:

Esteban Aguiar Henao

Identificado (a) con *1.116.249.651*

Por haber cursado y culminado satisfactoriamente el programa de formación: *Académico*

otorga el certificado de:

Asistente en Actividades de Recuperación Física

Con duración de *440* horas

En testimonio de ello se firma en *Tuluá* a los *21* días del mes de *Noviembre* del año *2014*

Rut Angela Palacios Cantín
Directora General

José Julián Palacios Cantín
Director Académico y Financiero

Leidy Johana Pinzón Betancur
Directora de Sede

Anotado en el control interno del plantel, en el libro No. *001* Folio No. *043* Diploma No. *1482*

CENAL®
CENTRO NACIONAL DE CAPACITACIÓN LABORAL
NIT: 805.026.596-0

Aprobado Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Secretarías de Educación Municipales

El suscrito Director del Centro Nacional de Capacitación Laboral –**CENAL**, en uso de las facultades que les confiere el Capítulo V del Manual de Convivencia, expiden la siguiente Acta de Grado, acogida a la resolución de aprobación No. 186 del 2005, emanada de la Secretaría de Educación Municipal, actuando en nombre del Ministerio de Educación Nacional.

Acta de Terminación de Estudios No.1482

El Director del Centro Nacional de Capacitación Laboral – **CENAL**, teniendo en cuenta:

Que **ESTEBAN AGUIAR HENAO**

Con documento de identidad No. **1.116.249.651 de Tuluá.**

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del programa en el campo académico de **ASISTENTE EN ACTIVIDADES EN RECUPERACIÓN FISICA**, con duración de 440 horas.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, se le otorga el siguiente certificado de conocimientos académicos en:

ASISTENTE EN ACTIVIDADES EN RECUPERACIÓN FISICA

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Tuluá a los trece (13) días del mes de Diciembre del 2014.

CENAL
CENTRO NACIONAL DE CAPACITACIÓN LABORAL

LEIDY JOHANA PINZÓN B.
Directora CENAL Tuluá

REGISTRADO AL FOLIO 043 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 001